



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

ANUNCIO DE LLAMAMIENTO DE PERSONAL TEMPORAL

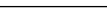
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30.1 del Acuerdo Mixto de Condiciones de Trabajo del Personal al Servicio de la Excm. Diputación Provincial de Huelva (B.O.P. de Huelva n.º 165, de 29 de agosto de 2025), por el Servicio de Recursos Humanos y Formación se informa que se procederá a realizar los ofrecimientos de las necesidades que a continuación se detallan:

Categoría	Bolsa de Empleo	Unidad destino	Tipo de interinidad	Observaciones	Procedimiento
1 Técnico/a Medio/a de Gestión	Técnico/a Medio/a de Gestión	Servicio de Recursos Humanos y Formación	F.I. Plaza Vacante y Adscripción Prov. Puesto de Trabajo		Ordinario (Art. 30.1.a)

Los llamamientos se efectuarán a las personas integrantes de la Bolsa de Empleo correspondiente conforme al orden de prelación establecido en la misma y a la normativa vigente.

En Huelva, a fecha de firma electrónica.
LA JEFA DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS Y FORMACIÓN

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7R27T6N5GYSXE4ZTUVIQIS6I	Fecha	28/04/2026 09:31:42	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Firmante	ALICIA DEL BARRIO AGULLA			
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7R27T6N5GYSXE4ZTUVIQIS6I	Página	1/1	